

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ARQUITECTURA GENERAL

STAND DE PLAYA

BALNEARIO CAVANCHA

INFORMACIONES GENERALES

UBICACIÓN DE LA OBRA : AVDA. ARTURO PRAT S/N PLAYA CAVANCHA

PROPIETARIO : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

REPRESENTANTE LEGAL : MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO

DIRECCION SERRANO 134 R.U.T. : 69.010.300-1

0.1 REFERENCIA A PLANOS : Forman parte de estas Especificaciones Técnicas los siguientes Planos:

- A101 EMPLAZAMIENTO
- A102 PLANTA DECUBIERTAS Y MEMBRANA
- A103 ALZADOS, ELEVACIONES
- A104 CORTES

0.2 PROFESIONALES ARQUITECTOS : MARIO MEZA DANIELS -JOAN SALVATIERRA NINA

REFERENCIA A NORMAS NACIONALES, PROCEDIMIENTOS Y REGULACIONES VIGENTES

Forman parte de estas especificaciones técnicas las siguientes Normativas, Leyes, Decretos, Reglamentos, Documentos y procedimientos:

a) Las Obras se ejecutarán de acuerdo con:

- Planos de Arquitectura, Detalles y Especificaciones Técnicas Generales
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones D.S. N°47/92 (V. y U.) y sus modificaciones.
- Plan Regulador vigente de la comuna de Iquique
- Normas Técnicas oficiales del Instituto Nacional de Normalización.
- Normas, instrucciones y reglamentos de los servicios básicos correspondientes. (I.N.N.)
- Reglamentos para instalaciones domiciliarias de la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Combustibles, al correspondiente de la Empresa de Servicios Sanitarios con competencia en la región.
- Normativa vigente referida a los discapacitados, a las leyes, decretos o disposiciones reglamentarias vigentes relativas a permisos, aprobaciones, recepciones, derechos, imposiciones fiscales y municipales, a los planos de arquitectura, planos informativos de estructuras e instalaciones y a las presentes especificaciones técnicas.

b) Los materiales a utilizar serán de primera calidad dentro de su respectiva especie, conforme a las normas e indicaciones del fabricante. Se ordenará el retiro inmediato de la Obra de todo material que no cuente con las características técnicas, estado natural, diseño, elaboración de escuadrías y cuya calidad no corresponda a lo solicitado.

c) Todos los planos se entenderán complementarios, cualquier discrepancia de la información será resuelta por el I.T.O. de la obra para lo que se aclara expresamente, que serán resueltas de la manera que implique la correcta ejecución, sin que ello implique aumentos de obra, pues en caso de discrepancias se deberá solicitar aclaración en etapa de estudio de proyecto.

REQUISITOS DE SEGURIDAD

Forman parte de estas especificaciones técnicas todas las indicaciones que puedan ser referidas a la planificación y ejecución de la obra que estén indicadas en el Decreto Supremo N°594, sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo.

REQUISITOS PARA LA ADMINISTRACION DE LA OBRA Las siguientes indicaciones serán requisitos para la ejecución y administración de la Obra:

a) Se deberá considerar todos los elementos y/o acciones necesarias para la correcta ejecución de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos de arquitectura o especificaciones.

b) Durante el tiempo que dure las faenas, la obra se mantendrá ordenada y con los sectores de circulación despejados. Los andamios, alzaprimas, escalas y otros elementos de apoyo en la obra deben estar suficientemente seguros y además contar con los elementos necesarios de proyección según norma Chilena de Seguridad. Para todo el personal se exigirá ropa y elementos de seguridad como zapatos, cascos y otros elementos de protección de acuerdo con el tipo de faena como guantes, anteojos, etc., todo en buen estado de conservación. Deberá considerar hasta el término de ésta un **cierre perimetral** para aislar la construcción del entorno, por un tema de seguridad. Consistirá en placas de OSB de 10 mm de espesor, de 1,22 x 2,44 m, con palos de 2x2. El cierre se deberá instalar con su mayor medida en forma vertical.

1 CONSTRUCCION DE STAND COMERCIAL

1.1 PILARES DE MADERA El stand comercial se estructura en base a 8 pilares de madera de 3" x 3" anclados al piso de madera mediante la utilización de fijaciones.

1.2 MUROS LATERALES DE MADERA Serán de madera terciada espesor 15 mm fijada a la estructura soportante del stand comercial.

1.3 BARRA DE PREPARACION Y ATENCION DE MADERA Se considera la fabricación una barra de madera en todo el perímetro del stand de ancho 45 cms espesor 2" para la atención del público. Se deberán considerar los cortes para generar 2 accesos según lo indicado en planos.

1.4 MOBILIARIO BAJO MESÓN En la parte inferior del mesón de atención y en todo el perímetro interior del stand, se considera la fabricación de estantería con divisiones interiores según lo detallado en planimetría. Todos deberán llevar puertas de madera.

1.5 ESTRUCTURA DE CUBIERTA La estructura de cubierta esta compuesta por vigas de madera de 2" x 4" apoyadas en los pilares, y una estructura de cubierta superior de menor tamaño, en base a los mismos elementos. Se considera sobre la estructura, la instalación de planchas de madera terciada de espesor 12 mm que soportarán las planchas galvanizadas 5V, cuyas medidas serán de 0,35 x 895 x 2500 mm, que conforman la cubierta. En el perímetro de la cubierta inferior se considera la instalación de coligues tal como se indica en planos de arquitectura, conformando una sombra tamizada que se proyecta hacia el exterior del stand.

1.6 DECK EN PISO STAND PLAYA: Este se construirá en base a cuadrícula de tablas 2x5, las que irán conformando la estructura base para recibir planchas de terciado estructural de 15 mm o en su defecto entablados de madera en elementos de 2x4, en toda la superficie.

1.7 CORTINAS METALICAS Se considera la instalación de 4 cortinas metálicas galvanizadas de medidas indicadas en planos de arquitectura, las cuales deberán cubrir la altura comprendida entre el mesón de atención y la cenefa bajo la cubierta. Se debe incluir los accesorios para el cierre de las cortinas metálicas en el interior del stand.

1.8 PANELES SOLARES.

Los paneles solares que servirán para entregar la energía eléctrica a dos congeladoras, un enchufe y un centro de luz, estará conformado por dos placas solares de 320 w cada una, dispuestas en la cubierta del stand, además de un inversor de 5KW 48 V, una batería de 200 AH, un controlador de 40 A 12/24 V y soporte para paneles.

1.9 ASEO Y ENTREGA La obra se entregará completamente limpia y aseada.

Retiro De Escombros: Todos los escombros, basuras, material excedente no utilizable de excavaciones, de rebajes de terrenos, movimientos de tierras, generadas por las faenas de construcción, deberán retirarse del recinto de la obra, hacia un botadero autorizado, el plazo máximo de retiro será de 72 horas, cumplido el plazo se procederá a la aplicación de multa tipo por cada día de retraso.

Nota General: Se considera, como complemento de las presentes especificaciones técnicas, todas las indicaciones efectuadas en los planos de arquitectura, cualquier modificación o duda, deberá ser consultada a los arquitectos proyectistas.

Mario Meza Daniels
ARQUITECTO

Joan Salvatierra Nina
ARQUITECTO